



EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL



Informe de labores 2013

Dirección General de Investigación Científica





Directorio

José Eduardo Hernández Nava
Rector

Christian Jorge Torres-Ortiz Zermeño
Secretario General

Celso Armando Ávalos Amador
Delegado Regional No. 3

Alfredo Aranda Fernández
Coordinador General de Investigación

José Clemente Vásquez Jiménez
Director General de Investigación Científica

Carlos Enrique Tene Pérez
Director General de Planeación y Desarrollo Institucional



Índice

	Pág.
Presentación	4
Capítulo I. Programas y actividades de la dependencia	5
I.I Programas y actividades realizadas	5
I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013	11
Capítulo II. Personal	13
II.I Personal adscrito a la dependencia	13
Capítulo III. Gestión académica	15
III.I Actividades colegiadas	15
III.II Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento	16
Capítulo IV. Proyectos específicos asociados a la Dependencia	17
Capítulo V. Informe financiero	18
Capítulo VI. Avances del Programa Operativo Anual 2013	19
Conclusiones	21





Misión

La Universidad de Colima como organismo social, público y autónomo tiene como misión: contribuir a la transformación de la sociedad a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico; el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas.

Visión al 2030

La Universidad de Colima en el 2030 es una institución reconocida mundialmente como una de las mejores universidades del país por su calidad y pertinencia, que asume su responsabilidad social **contribuyendo sistémica y creativamente al desarrollo equitativo, democrático y sustentable de la entidad, la nación y el mundo**, y se distingue por:

- La formación orientada al desarrollo integral de ciudadanos creativos, altamente competentes en su ámbito laboral, socialmente solidarios y comprometidos; formados con programas educativos de calidad, desde una perspectiva humanista, flexible, innovadora, centrada en el aprendizaje.
- El reconocimiento de la calidad de sus programas de investigación científica – básica y aplicada– como resultado de sus contribuciones al conocimiento, el desarrollo de la entidad y el país y la formación de una cultura científica y tecnológica localmente relevante.
- El éxito en sus relaciones de cooperación académica y cultural con individuos, instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras, basadas en la reciprocidad y estructuras flexibles.
- Liderar el análisis crítico de la sociedad, para contribuir al desarrollo sustentable, responder y anticiparse a las necesidades del entorno transfiriendo arte, ciencia, tecnología e innovación, en un esquema de corresponsabilidad y compromiso social.
- Soportar su gobernabilidad en un sistema de gestión ágil, transparente, flexible y con procesos certificados, haciendo de su autonomía un ejercicio responsable.





Presentación

La Dirección General de Investigación Científica es una dependencia de reciente creación (5 de septiembre del 2011) que surgió como parte de la reestructuración organizacional de la UCOL (Acuerdo 11 del 2010, que establece el reordenamiento de la estructura organizacional de la U de C, aprobación de acuerdo del Consejo Universitario el 10 de diciembre del 2010). Forma parte de la Coordinación General de Investigación Científica y está conformada por la Unidad de Seguimiento de la Producción Científica y la Unidad Administrativa. Para llevar a cabo las funciones y acciones de la Dirección General, actualmente sólo se cuenta con el personal de apoyo de la Coordinación General de Investigación. En este Informe se presentan los resultados del trabajo en el último año, resaltando las acciones en apoyo al trabajo científico, fundamentalmente en el apoyo al desarrollo de proyectos de investigación (FRABA), el seguimiento a la productividad científica y la continuación en la elaboración de una propuesta para la entrada en operaciones de los Institutos de Investigación.



Capítulo I. Programas y actividades de la dependencia

I.I Programas y actividades realizadas

1) *Apoyo al desarrollo de proyectos de investigación mediante el FRABA*, seleccionados con base en criterios de calidad evaluados por pares científicos externos a la Universidad de Colima. Es importante señalar que el FRABA, lo que anteriormente se conocía como Fondo Ramón Álvarez-Buylla, ya no funciona como tal. A partir del año 2012, los recursos para esta actividad se han obtenido del PIFI 2012-2013.

La convocatoria 14 del 2013, publicada en mayo del 2013, recibió 56 propuestas de proyectos de investigación presentadas por Profesores-Investigadores de la UCOL, adscritos a las facultades y centros de investigación. Los proyectos fueron sometidos a un proceso de evaluación por 104 pares, estos evaluadores son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Se aprobaron 44 proyectos que iniciarían su ejecución en enero del 2014, siempre y cuando se comunique de parte de la SEP la autorización del recurso.

Proyectos FRABA por Área del Conocimiento				
Área del Conocimiento	2010	2011	2012	2013
Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra	4	6	3	4
Biología y Química	16	9	13	9
Medicina y Ciencias de la Salud	9	9	9	12
Humanidades y de la Conducta	10	4	10	1
Sociales y Económico-Administrativas	7	8	4	9
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	7	11	8	4
Ingeniería	3	4	3	5
Total	56	51	50	44

Fuente: Archivos CGIC

En esta convocatoria 2013, se mantiene la modalidad de apoyo diferenciado por área del conocimiento, otorgando \$ 50,000.00 a las ciencias sociales (humanidades y de la conducta, sociales y económico-administrativas) y \$ 100,000.00 a las ciencias naturales (Físico-matemáticas y ciencias de la tierra, biología y química, medicina y ciencias de la salud, biotecnología y ciencias agropecuarias e ingenierías). Así mismo, se incluía la modalidad

5





para propuestas multidisciplinarias, con el objetivo de impulsar el desarrollo de áreas estratégicas de la Universidad. Se dio prioridad a propuestas que abordaran todos los aspectos relacionados con el cambio climático, aunque no fue el único tema que podía ser desarrollado. Es importante señalar, que estos proyectos tienen como requisito la participación de estudiantes de licenciatura y/o posgrado, para permitirles el acercamiento con la investigación científica. Así mismo, es bien sabida la relación entre el trabajo de investigación y el desarrollo del posgrado, por lo que es indispensable contar con estrategias Institucionales que permitan mantener dicha relación en constante evolución.

Proyectos FRABA por Dependencia Convocatoria 14 2013	
Dependencia	No. de proyectos
Centro Universitario de Investigaciones en Ciencias Sociales (CUIS)	2
Centro Universitario de Investigaciones Oceanológicas (CEUNIVO)	1
Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas (CUIB)	6
Escuela de Turismo y Gastronomía	1
Facultad de Arquitectura	1
Facultad de Ciencias	4
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	2
Facultad de Economía	1
Facultad de Ciencias Marinas	5
Facultad de Ciencias Químicas	4
Facultad de Psicología	2
Facultad de Filosofía	1
Facultad de Ingeniería Civil	2
Facultad de Ingeniería Electromecánica	1
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	1
Facultad de Letras y Comunicación	1
Facultad de Medicina	3
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1
Facultad de Telemática	1
Facultad de Pedagogía	3
Observatorio Vulcanológico	1



Total	44
--------------	-----------

Fuente: Archivos CGIC

Participación en Proyectos FRABA por Tipo de Dependencia			
Año	Centros de Investigación	Facultades	Total
2010	13	43	56
2011	12	39	51
2012	10	40	50
2013	9	35	44
Total	44	157	201

Fuente: Archivos CGIC

Tipo de Participantes en Proyectos FRABA					
Participantes	2010	2011	2012	2013	Total
Estudiantes	208	205	172	133	718
Profesor responsable	56	51	50	44	201
Profesor co-responsable	134	380	142	173	829
Total	398	636	364	350	1748

Fuente: Archivos CGIC

Productos Derivados de Proyectos FRABA				
Tipo de Producto	Conv. 11 2010	Conv. 12 2011	Conv. 13 2012 Vigente*	Conv. 14 2013 Vigente**
Artículos Científicos	8	8	ND	ND
Capítulos en Libro	2	2	ND	ND
Libros	2	1	ND	ND
Ponencias en Congresos	45	42	ND	ND



Reporte Técnico	56	33	ND	ND
Tesis	20	15	ND	ND
Total	133	101	ND	ND

ND: No Disponible. *Aún continúa el otorgamiento de recursos

**Por iniciar otorgamiento de recursos en enero 2014

Fuente: Archivos CGIC

Como puede apreciarse en la última tabla, se ha tenido retraso en el otorgamiento de los recursos para el desarrollo de los proyectos de la convocatoria 2012, lo que incide en la generación de los productos. Aunado a esto, es evidente la disminución en los productos generados por este apoyo. De esta manera, en la Dirección General de Investigación en conjunto con la Coordinación General de Investigación, ha pensado en gestionar canales alternos de obtención de recursos para cubrir estos gastos complementarios que apoyaba el FRABA y utilizar los recursos del PIFI para fortalecer la infraestructura científica de la Institución. Por otro lado, es importante mencionar que por la falta de personal en la Dirección General de Investigación, fue indispensable contar con el apoyo del C.P. Jorge Antonio Díaz González, quien tiene su adscripción en el C.U.I.B., para el manejo administrativo de los mencionados proyectos.

2) *Reconocimiento a la labor investigadora.* Una distinción importante al trabajo científico de los investigadores Mexicanos es el reconocimiento que otorga el SNI. El porcentaje de PTC que una institución tiene con esta distinción, es un indicador de calidad que refleja la capacidad institucional para generar conocimiento científico y formar recursos humanos con gran habilitación.

Profesores de Tiempo Completo en el SNI				
	2010	2011	2012	2013*
Candidatos	31	27	27	22
Nivel 1	74	92	96	88
Nivel 2	16	15	15	20
Nivel 3	3	4	4	4
Total	124	138	142	134
Total de PTC	464	474	478	479
% de PTC en SNI	26.7	29.1	29.7	28.0

Fuente: SNI-CONACYT. *Dirección General de Desarrollo del Personal Académico (UCoI).

Se han considerado los resultados de la convocatoria SNI 2013, vigentes a partir del 1° de enero de 2014.



PTC en el SNI por Área del Conocimiento 2013*	
Área	Cantidad
Físico Matemática y Ciencias de la Tierra	21
Biología y Química	21
Medicina y Ciencias de la salud	20
Humanidades y de la Conducta	23
Sociales y Económico Administrativo	31
Biotecnología y Ciencias agropecuarias	7
Ingeniería	11
Total	134

*Se han considerado los resultados de la convocatoria SNI 2013, vigentes a partir del 1° de enero de 2014.

Si bien en los últimos 3 años se había observado un incremento sostenido en el número de PTC con reconocimiento nacional, el 2013 fue la excepción, ya que se tuvo un descenso, que hace reflexionar sobre las posibles causas. Las cuales podrían ser falta de tiempo para realizar investigación, falta de recursos para investigación, jubilaciones, etc. Por otro lado, cabe resaltar el incremento en el número de PTC en el nivel II, así como que el área con mayor número de PTC con SNI es la de Sociales y Económico-administrativas, mientras las áreas con menor número son las de Ingeniería y Biotecnología y agropecuarias. Si estos números los ponemos en perspectiva con el total de PTC por áreas: se tienen 62 PTC en el área de Físico-matemáticas y Ciencias de la tierra, 14 en Biología y Química, 48 en Medicina y Ciencias de la Salud, 76 en Humanidades y de la conducta, 149 en Sociales y Económico-administrativas, 28 en Biotecnología y agropecuarias y 117 en Ingenierías, permite considerar las áreas con mayor o menor desarrollo en la Institución.

Por otro lado, es importante señalar que también se cuenta con 6 posdoctorantes, de los cuales 5 recibieron la distinción del SNI en la última convocatoria, 4 nivel candidato y 1 nivel I con vigencia a partir del 1° de enero del 2014.

3) *Seguimiento de la productividad de los PTC.* Otro programa de la Dirección es el seguimiento de los productos elaborados por los profesores de la Institución, a continuación se presentan la productividad específica de artículos por área del conocimiento hasta septiembre del 2013:

Área	Artículos publicados
Físico Matemática y Ciencias de la Tierra	32
Biología y Química	8
Medicina y Ciencias de la salud	12
Humanidades y de la Conducta	11
Sociales y Económico Administrativo	23
Biotecnología y Ciencias agropecuarias	2
Ingeniería	12
Total	100

Fuente: Archivos PROMEP proporcionados por la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico y Cuestionario elaborado por la CGIC

En cuanto a la publicación de artículos en revistas con factor de impacto, en los dos últimos años se puede observar que:

Área	Artículos publicados	Artículos publicados en revistas con factor de impacto	Porcentaje de publicación en revistas con factor de impacto
Físico Matemática y Ciencias de la Tierra	24	20	83%
Biología y Química	31	25	81%
Medicina y Ciencias de la salud	51	34	67%
Humanidades y de la Conducta	33	0	0%
Sociales y Económico Administrativas	35	4	11%
Biotecnología y Ciencias agropecuarias	29	18	62%
Ingeniería	42	19	45%

Total	245	120	49%
--------------	------------	------------	------------

Fuente: Cuestionario elaborado por la CGIC

Indiscutiblemente que este es un solo parámetro que permite apreciar la calidad de la productividad científica, pero que guarda relación estrecha con la pertenencia al SNI presentada anteriormente, por lo que es necesario pensar en diferentes estrategias para impulsar la productividad científica de calidad en cada área del conocimiento.

Por otro lado, como ejercicio de reflexión, se realizó un análisis sobre el número de PTC que tienen mínimo 3 años sin publicar un artículo de Investigación y se obtuvieron los siguientes resultados: en el área de Físico-matemáticas y Ciencias de la Tierra fueron 15, en el área de Biología y Química fue 1, en el área de Medicina y Ciencias de la Salud fueron 16, en el área de Humanidades y la Conducta fueron 11, en el área de Sociales y Económico-administrativas fueron 27, en el área de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias fueron 7 y en el área de Ingenierías fueron 45, dando un total de 122 PTC.

Las fortalezas de las acciones presentadas son que permiten el desarrollo de proyectos de investigación y facilitan el establecer el nivel de producción de los PTC. Las limitaciones serían que no se apoya a una mayoría de los profesores, además de que como el recurso para el FRABA se está obteniendo del PIFI, se tienen limitaciones administrativas para la obtención de los requerimientos para el desarrollo de los proyectos en todas las áreas.

Las áreas de oportunidad serían contar con mayores recursos para apoyar más proyectos de investigación y que dichos recursos provengan de otras fuentes de financiamiento, lo que redundaría en mayores productos y posiblemente mayor ingreso al SNI.

I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013

Objetivos/Metas PIDE 2010-2013		Principal actividad y su contribución al logro de los objetivos del proyecto estratégico: Reconfiguración de la investigación científica
Objetivo 1: Implantar esquemas organizacionales más eficientes para las actividades de investigación		
Meta 1.1	Desarrollar la nueva estructura organizacional para la gestión de la ciencia y la tecnología	Continuación de las actividades de la Dirección General de Investigación y del Consejo Técnico de la Coordinación General de Investigación.
Meta 1.2	Fundar el Instituto de Ciencias de la Vida y Biotecnología	Integración de una propuesta del Reglamento para la operación de los Institutos de Investigación con participación del Consejo Técnico.
Meta 1.3	Fundar el Instituto de Ingeniería y Tecnología	Integración del Reglamento para la



		operación de los Institutos de Investigación con participación del Consejo Técnico.
Meta 1.4	Crear dos nuevos programas de posgrado asociados a los institutos (en ingeniería y tecnología), y según el nuevo modelo educativo	Se procederá con esta actividad, una vez que se establezcan los Institutos como tales.
Objetivo 2: Incrementar la productividad y desempeño de los profesores investigadores.		
Meta. 2.1	Elevar el promedio de productos de calidad por profesor investigador de 0.14 a 0.23.	Otorgamiento de recursos a través del PIFI
Meta. 2.2	Incrementar en un 8% los proyectos de ciencia y tecnología desarrollados con financiamiento externo (de 12% a 20%).	Apoyo en la gestión de los recursos ante las instancias correspondientes
Meta. 2.3	Incrementar el número de estudiantes que participan en proyectos de ciencia y tecnología, para alcanzar los 450.	El apoyo a los recursos del PIFI se condiciona con la participación de estudiantes de licenciatura y/o posgrado
Meta. 2.4	Incremento del porcentaje de profesores investigadores en el SNI, pasando del 23% al 40%.	Otorgamiento de recursos a través del PIFI y apoyo en la gestión de los recursos ante las instancias externas correspondientes

Es importante resaltar que en el PIFI 2013, ya se cuenta con aprobación para el desarrollo de la infraestructura que permitiría el establecimiento del Instituto de Investigación relacionado con las Ciencias de la Vida y que por otro lado, con apoyo del CONACYT también se estaría completando la infraestructura y el equipamiento del Instituto de Investigación relacionado con la Biotecnología. Por lo que el seguimiento a la integración de la reglamentación de los Institutos es primordial.



Capítulo II. Personal

Al ser dependencia de reciente creación, sólo se cuenta con el Director. La operación al momento ha sido posible, gracias al apoyo del personal de la Coordinación General de Investigación.

II.I Personal adscrito a la dependencia

Personal de la dependencia por función, género y tiempo de dedicación. 2013								
Personal	Tiempo completo		Medio tiempo		Por horas		Totales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivo	1						1	
Personal de apoyo técnico								
Docentes								
Personal de apoyo administrativo								
Personal secretarial								
Intendencia y mantenimiento								
Prestadores de SSC y PP*								
Becarios								
Participantes Proyectos "EVUC"								
Otros (especifique):								
Total	1						1	

Directivo es aquel, que realiza las funciones del responsable de la dependencia, independientemente de su tipo de contratación

Personal de apoyo técnico, es aquel que realiza las funciones propias de la dependencia, tales como asesoría, evaluación, seguimiento, diseño de propuestas, etc.

Docentes, hace referencia al personal que desempeña estas funciones en la dependencia.

El personal de apoyo administrativo" incluye a los que realizan funciones relacionadas con los aspectos contables y financieros

Prestadores de SSC y PP se refiere a los prestadores de servicio social constitucional o universitario y a los de Práctica Profesional.

Becarios, son aquellos que sin ser prestadores de SSC o PP, apoyan en la realización de las funciones de la dependencia y reciben una compensación (beca) por ello.

Participantes de proyectos "EVUC", hace referencia a aquellos que forman parte de los proyectos del Programa de Estudiantes Voluntarios de la Universidad de Colima.

NOTA: La definición utilizada para el personal es diferente a la empleada en la Dirección de Recursos Humanos, pues lo que importa destacar en el Informe es el tipo de actividades que se realizan.

Personal de la dependencia por grado de estudios. 2013									
Personal	Grado máximo de estudios								Total
	Otro	Secundaria	Bachillerato	Profesional Asociado	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	
Directivo								1	1
Personal de apoyo técnico									
Docentes									
Personal de apoyo administrativo									
Personal secretarial									
Intendencia y mantenimiento									



Prestadores de SSC y PP*									
Becarios									
Participantes Proyectos "EVUC"									
Otros (especifique):									
Total								1	1



Capítulo III. Gestión académica

III.I Actividades colegiadas

Vinculación con dependencias universitarias 2013				
No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	No. de reuniones	Principal impacto de la actividad realizada
1	Comité Institucional para la Revisión del Estatuto del Personal Académico	Coordinación General de Docencia, Dirección General para el Desarrollo del Personal Académico, Dirección General de Educación Superior y Posgrado, Dirección General de Educación Media Superior, Dirección General de Recursos Humanos	7	Elaboración de una propuesta de actualización del Estatuto del Personal Académico
2	Consejo Técnico de la Coordinación General de Investigación	Coordinación General de Investigación	7	Organización eficiente de las actividades de investigación en la Institución. Elaboración de la Convocatoria FRABA 14-2013
3	Reuniones Informativas en los diferentes campus de la Institución	Facultades, Escuelas y Centros de Investigación de la Institución	7	Presentación del personal de la Coordinación General de Investigación y de las expectativas para el trabajo de investigación científica en la Institución
4	Visitas conjuntas en los diferentes campus de la Institución	Dirección General para el Desarrollo del Personal Académico	13	Presentación de la convocatoria PROMEP para evaluación de Cuerpos Académicos. Presentación de la convocatoria FRABA 14-2013 y de las actividades a desarrollar por la Dirección General de Investigación.

III.II Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento

Al ser una dependencia de reciente creación, solo se cuenta con un cubículo en el edificio de la Coordinación General de Investigación para el desempeño de las funciones. Dicho cubículo cuenta con lo indispensable para trabajar, sillas, escritorio, credenza y librero. Así como con instalación de contactos, cableado telefónico y extensión eléctrica. Se continuará la gestión ante la Dirección General de Obras Materiales, de la infraestructura y el equipamiento necesarios para el óptimo desempeño de las funciones.

No.	Área de mejora	Monto invertido en infraestructura	Monto invertido en equipamiento	Fuente de financiamiento
1	Cubículo de trabajo		21,399.00	Ordinario 2012
Total			21,399.00	

Concepto	2013
	Número
Número de computadoras de escritorio	1
Número de computadores portátiles	1
Número de servidores	
Impresoras	
Total de equipos de cómputo	2

III.III Gestión de recursos por fuentes alternas de financiamiento:

Como resultado de la gestión de los recursos del FRABA a través del PIFI 2012, para el 2013, se contó con un monto similar para ejercer en este rubro. Esta gestión ha sido importante para el desarrollo de proyectos de investigación en todas las áreas y ha impactado en la obtención de productos de calidad de todos los profesores participantes y ha permitido la incorporación de estudiantes al proceso de la investigación científica.

Capítulo IV. Proyectos específicos asociados a las dependencias

Informe del PIFI 2012		
Nombre del proyecto: "Mejoramiento de la capacidad y competitividad académicas, institucional y cierre de brechas entre las DES"		
Metas Compromiso	% de avance	Explicación de las diferencias Programado vs. Resultados alcanzados
Desarrollar 36 proyectos de investigación FRABA	50	Se ha continuado con el proceso de adjudicación de bienes muebles, materiales y suministros de laboratorio, así como otorgamiento de recursos para trabajo de campo y estancias académicas de los 50 proyectos de investigación aprobados en las diferentes áreas del conocimiento que se cultivan en la institución, esperando con esto mejorar la capacidad académica y fomentando la calidad de la productividad relacionada con las LGAC de los CA. Así mismo, la participación obligada de estudiantes de licenciatura y/o posgrado en estos proyectos, incide en el acercamiento de los jóvenes al trabajo científico y fortalece su formación integral dotándoles de herramientas adicionales a su egreso.

“



Capítulo V. Informe financiero

Durante el año de informe, se realizaron los gastos correspondientes a la operación, así como a la adquisición de equipamiento complementario (PC) para la mejora en el otorgamiento de atención adecuada a profesores y estudiantes.

Informe financiero. 2013	
Ingresos	Ingresos*
Presupuesto ordinario regularizable (anualizado)	
Presupuesto ordinario no regularizable (clasificado por su origen) REMANENTES 2012	6189.00
▪ Aportaciones de Rectoría	
Presupuesto por proyectos específicos.	
• Ingresos por proyectos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	
▪ Ingresos por proyectos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)	
▪ Fondo Ramón Álvarez Buylla de Aldana (FRABA)	
▪ Ingresos PROADU	
▪ Ingresos por convenios	
Otros ingresos clasificados por su origen	
▪ Ingresos por cuotas de recuperación	
▪ Intereses por cuentas bancarias	
▪ Donativos	
▪ Otros	
Subtotal: ingresos hasta 30 de septiembre de 2013	6189.00
Egresos	Monto
▪ Materiales y suministros	
▪ Servicios generales	1189.00
▪ Becas	
▪ Bienes muebles e inmuebles	
▪ Otros	
Total de egresos hasta 30 de septiembre de 2013	1189.00
Saldo al 30 de septiembre de 2013	5000.00

* Monto (en pesos)

Aún cuando las actividades programadas en el POA 2013, se considera puedan cumplirse en un porcentaje adecuado, es importante señalar que no se asignaron recursos directamente a la Dirección General de Investigación, siendo la Coordinación General de Investigación la instancia encargada de la recepción de dichos recursos.



Capítulo VI. Avances del Programa Operativo Anual 2013

Proy.1.-Fortalecimiento de las actividades de Investigación Científica en la Institución					
O.P.1.-Incrementar la productividad científica de buena calidad por área del conocimiento					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
1.1.- Incremento del 10% en los productos científicos de buena calidad por área del conocimiento	8	3	6	75%	Falta el reporte de los 3 últimos meses del año. Por otro lado, se ha tenido un retraso en la obtención de los recursos
O.P.2.-Mejorar la infraestructura que coadyuve al incremento de la productividad científica de buena calidad					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
2.1.- Gestionar la transición de los Centros de Investigación de Ciencias Biomédicas y el de Ingenierías a Institutos de Investigación	2	0.5	0.5	25%	Considerando la transición de nuevas administraciones Federales, Rectoral y diversas dependencias universitarias, se ha tenido retraso en los procesos de gestión administrativa
2.1.- Consolidar la operación de la Dirección General de Investigación	1	0.5	0.5	50%	Considerando la transición de nuevas administraciones Federales, Rectoral y diversas dependencias universitarias, se ha tenido retraso



					en los procesos de gestión administrativa
O.P.3.-Implementar estrategias tendientes a eficientar la obtención de recursos en apoyo a la Investigación Científica					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
3.1.- Incrementar en 10% la participación en convocatorias que financien proyectos de investigación	10	5	9	90%	Se ha tenido un incremento en la participación de los PTC en las diversas convocatorias



Conclusiones

En el 2013 se continuó con el apoyo del Consejo Técnico de la Coordinación general de Investigación como órgano de apoyo para elaborar estrategias que permitan el desarrollo de la investigación científica y tecnológica de la Institución.

Se aprobaron 44 proyectos de investigación de todas las áreas del conocimiento dentro del FRABA, cuyos recursos provendrán del PIFI 2013 ya aprobado.

Se realizó el seguimiento al reconocimiento de la labor investigadora y de la productividad científica de los profesores, constatando que esta es sostenida y con áreas de oportunidad.

Se elaboró una propuesta para la entrada en operaciones de los Institutos de Investigación.

Los retos y problemas por atender en el futuro próximo son obtener mayores recursos para el desarrollo de la investigación en la Institución, desarrollar estrategias para el incremento de la productividad científica por áreas del conocimiento e implementar los primeros Institutos de Investigación, los cuales serán enfrentados realizando las gestiones ante las instancias correspondientes internas y externas.

Diez principales acciones realizadas	
Acciones	Impacto
Mantenimiento del Consejo Técnico de la Coordinación General de Investigación	Órgano de apoyo para la elaboración de estrategias para el desarrollo de la ciencia y tecnología en la Institución
Elaboración del PIDE 2014-2017 en conjunto con las direcciones generales de la Coordinación General de Investigación	Optimizar las actividades de investigación y la gestión de los recursos necesarios
Elaboración de una propuesta de Reglamento para el funcionamiento de los Institutos de Investigación	Contar con los lineamientos para la operación adecuada de los Institutos de Investigación
Elaboración de la convocatoria FRABA 14-2013	Optimizar la distribución de los recursos para el desarrollo de proyectos de Investigación
Seguimiento de la productividad científica de los profesores de las dependencias de la Institución	Organizar adecuadamente la información para constatar el desempeño de los profesores



Integración de las Comisiones Dictaminadoras para la evaluación de los proyectos presentados en la Convocatoria FRABA 14-2013	Facilitar la evaluación de los proyectos por expertos en las distintas áreas del conocimiento
Coordinación de la distribución de los proyectos presentados en la Convocatoria FRABA 14-2013 por las distintas área participantes	Optimizar los tiempos de envío y recepción de las evaluaciones a los proyectos
Seguimiento de las evaluaciones a los proyectos presentados en la Convocatoria FRABA 14-2013	Organizar el trabajo de los evaluadores participantes
Presentación de los resultados de las evaluaciones de los proyectos presentados en la Convocatoria FRABA 14-2013 al Consejo Técnico de la Coordinación General de Investigación	Contar con el consenso colegiado para la distribución de los recursos a los proyectos que resultaron aprobados
Coordinación de la asignación de los recursos a los proyectos aprobados en la Convocatoria FRABA 14-2013	Facilitar el ejercicio de los recursos de acuerdo a los rubros autorizados

Principales áreas de atención (debilidades)	
Retos/Área de atención	Estrategia para su atención en 2014
Completar el personal de apoyo (secretarial, cómputo, contable)	Gestión ante la Dirección General de Recursos Humanos
Ampliar la infraestructura para la operación óptima (espacios de trabajo, mobiliario, equipamiento)	Gestión ante la Dirección General de Obras Materiales
Obtener mayores recursos para el desarrollo de la investigación en la Institución para lograr impacto a nivel local, regional, nacional e internacional	Solicitud ante Rectoría, la Dirección General de Planeación e instancias externas
Desarrollo de estrategias para el incremento de la productividad científica por áreas del conocimiento	Consulta a los PTC por áreas del conocimiento con apoyo del Consejo Técnico de la Coordinación General de Investigación
Consolidar el Reglamento para la	Presentación de la propuesta de





operación de los Institutos de Investigación	Reglamento ante las instancias correspondientes
Implementación de los primeros Institutos de Investigación	Gestión ante las instancias correspondientes

